

Periódico semanal
de noticias e intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 6 de Agosto de 1893.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

ESPEREMOS.

El Sr. Gamazo pide calma para juzgar la reforma del impuesto sobre los vinos. Del reglamento depende que la ley sea ó no viable y se acepte ó deseche por los viticultores. El ministro ha concebido algo nuevo y trascendental que desarrollará en el reglamento y que cuenta poder aplicar para lograr el completo abandono del actual sistema de percepción de consumos tan antipático para el señor Gamazo como para los demás españoles. Debemos creer en su sinceridad cuando declara que constituye un solemne compromiso del partido liberal y es también un deseo vehemente de todos los demás hallar forma de sustituir el actual impuesto por reglas y procedimientos distintos que le hagan menos odioso, menos inmoral, menos injusto, menos insoportable y acaso más equitativo. Y por lo que hace á los vinos, reconoce la necesidad de ensanchar el mercado interior como la reconocía en Francia Mr. Pasquier de quien hace cita en su discurso del día 24 en el Congreso, cuando se preveía en Francia un estado de plétora semejante al que nos aflige en la actualidad.

Mr. Pasquier daba remedios, entre otros, la anulación de los derechos de circulación y otros á fin de facilitar el consumo. ¿Y cómo lo hemos de ensanchar?—dice el ministro.—Evidentemente aligerando las cargas que pesan sobre un producto, abaratándolo, en una palabra, para que se ensanche el consumo tanto como sea posible: así se logra el doble fin de hacerlo accesible al consumidor y matar la concurrencia desastrosa que al vino se hace en los grandes centros, sobre todo el fraude, perturbador anónimo que preocupaba en Francia á Mr. Pasquier hace cuarenta años y que preocupa actualmente á los que no se dan cuenta de que sin aumento en la última cosecha, con la disminución de vino de orujo ó piquetas reducida á la más mínima expresión la elaboración de vino con pasas que llegó hace pocos años á cinco millones de hectólitos, reducida á menos de la mitad la importación de vinos exóticos, es decir con unos doce millones de hectólitos

menos, que se han ofrecido al consumo en el año actual, los almacenistas ó negociantes están grandemente provistos y en las bodegas de los propietarios quedan bastantes existencias y los precios han perdido 20 ó 25 por 100 de lo que ordinariamente han sido cotizados en años anteriores: el fraude allí como aquí y en todas partes donde se provoque estimulado por la elevación artificial y exajerada del precio de las cosas engendra desleal y ruinosa competencia, el matute, el contrabando, y hace difícil la existencia del consumidor y en mayor grado la del productor.

Todo esto expresado, poco más ó menos, por los labios autorizados de un ministro demuestra que conoce el mal y cuando un doctor conoce la causa halla fácilmente el remedio si el paciente se presta y le ayuda.

El Sr. Gamazo se asombra de las alarmas y protestas á que ha dado lugar el artículo 20 ya célebre por esto mismo, pero el señor ministro se olvida de que los viticultores tienen miedo y ningún motivo de confianza: ellos han visto con pena que nada se hacía después de tanto tiempo para favorecer el mercado interior, sino lo que espontáneamente hicieron Navarra y Barcelona, esto es, reducir el tanto de los tipos de percepción y por ahí debió comenzar provisionalmente el Sr. Gamazo; ellos veían igualmente cerrarse las fábricas de alcohol vínico, tristísimo recurso que les quedaba, bajo el influjo de la aplicación de la ley Castañeda, aplicada por el Sr. Gamazo cuando su autor la había olvidado, ellos saben, por fin, que solo existen para ser materia explotada por el fisco; ellos ven que solo al propietario agricultor se le venden sus bienes sin consideración á su dolor porque la miseria que se le entra por las puertas por tantas calamidades como le sobrevienen le impiden reunir dos, tres ó más trimestres de contribución haciendo así más crítica su situación sin que, no obstante reconocer que la agricultura floreciente es la base de toda riqueza y del poder de naciones como la nuestra, nada se hace por favorecer su fomento y su progreso, metiéndola cada vez más bajo la férula del usurero, sin darle medios de elevarse á la altura de pueblos que

vienen á competir desde lejos en los mercados propios con sus mismos productos, y no debería asombrarse el Sr. Gamazo de que la alarma cundiese cuando nada veía que le tranquilizase. Absurdo le parece al Sr. Gamazo el impuesto de cien pesetas por hectólito para el alcohol industrial y sin embargo el impuesto subsistía para no recaudar un céntimo y ver cotizados tales alcoholes á precios muy por bajo de las tales 100 pesetas del impuesto: absurdo es que se imponga al vino más de veinte pesetas por hectólito por derecho de consumo y ha imperado por tantos años como sabe S. E. Absurdo es que se impida en España el cultivo del tabaco por el que tantos millones enviamos fuera que podrían alimentar tantos trabajadores cultivándolo y sin embargo subsiste, y tanto y tanto iríamos enumerando que nos haríamos interminables.

Confiamos, pues, en la sinceridad del ministro, que nos lleva á hacer votos porque continúe en su puesto el tiempo necesario para desarrollar su plan puesto que nada peor puede vernos, que ya es un motivo de tranquilidad entre nosotros, y Dios haga que podamos alabar su acierto viendo confirmado lo que nos anticipa, esto es, que todo se coordinará de tal suerte que no podrá menos de ser aceptado por los mismos que tan de frente se le han colocado.

UN VITICULTOR.

De La Revista Vinícola y de Agricultura.

UNA COLONIA SOCIALISTA.

Se constituirá en el África Central inglesa, en los declives del monte Kenia.

A la cabeza de esta empresa, que en Londres se ha bautizado con el nombre de *Nervest utopia*, está el sábio Dr. Herzka.

La nueva colonia se compondrá de elementos de todos los países, pero los alemanes, los austriacos y los ingleses estarán en mayoría.

Parece que dos cosas especialmente empujan hácia el continente negro á muchos de los futuros colonizadores: la falta de capitales y el ódio al servicio militar.

Los colonos se establecerán en territorio inglés, donde ninguno estará obligado al

servicio y donde esperan fundar una sociedad en la cual el capital se repartirá entre todos en una medida proporcionada á las necesidades del nuevo país que van á habitar.

Según los designios del Dr. Herzka, en primer lugar á cada colono se le entregará una porción de tierra.

Además el doctor entiende que debe ponerse á disposición de los colonos un capital constituido mediante un Banco central y algunos órganos accesorios.

Este banco nada tendrá de común con los demás Bancos de Europa. La colonia no conocerá la moneda ni sus negocios interiores.

El Banco este será como un inmenso *store*, un almacén central en el cual se recogerán á un mismo tiempo los productos y los instrumentos del trabajo, y donde cada uno, comprendiendo el Estado, tendrá su cuenta corriente.

El Banco consignará bonos sobre los diversos *stores*. Cuando un colono necesitara simientes, bueyes, arados, etc., el Banco le autorizará para tomarlo en sus almacenes, inscribiendo el valor en su *libro*.

Recogida la cosecha, el colono debe entregarla al Banco, que inscribirá su valor en su cuenta corriente.

Al fin de cada año se hará el balance: tanto por la recolección, de cuya cantidad hay que deducir: tanto por el capital prestado, tanto por el impuesto debido al Estado: resta tanto en crédito ó en débito á favor del colono.

Los fundadores de la colonia esperan librarse de dos males, los intereses del dinero y la renta de las tierras.

El Dr. Herzka no quiere que se permita en la colonia que nadie tenga el monopolio de ninguna industria ni de ningún comercio; es decir, quiere que ninguna casa privada, empresa comercial, industrial ó agrícola, sea la propietaria exclusiva de ninguna industria.

Veremos cuál será el éxito de este experimento que va á intentarse entre los colonos del monte Kenia.

Crónicas.

Ferías de San Antolin. En la semana última han sido encargados, por la Comisión de Festejos, de este Ilustre Ayuntamiento, los carteles y programas para anunciar á fiestas que han de tener lugar en esta villa, en las próximas ferías de San Antolin, al conocido litógrafo de Valladolid Sr. Lacau.

Es de esperar que dicho Sr. se esmere en la confección del trabajo litográfico de las portadas del programa, toda vez que tiene tiempo para ello, puesto que él ha hecho dicho trabajo habiendo encomendado la impresión del cartel y texto del libro á una conocida casa tipográfica de la Capital.

Con agrado veríamos que los trabajos publicados eran de mejor gusto artístico que en años anteriores, y nos darían una

grata sorpresa, que no esperamos, y más vale que nos equivoquemos.

También la empresa de la Plaza de Toros de esta villa, ha confiado á dicho Sr. Lacau los carteles, programas y localidad para las dos corridas de toros que tendrán lugar en San Antolin, no siendo cierto que dichos trabajos se esten haciendo en Valencia como se había dicho.

Es de esperar que dentro de pocos días conozcamos el programa de festejos, y el cartel de toros, y pondremos al corriente á nuestros lectores, como es nuestro deseo.

Y á propósito de impresos:

En la actualidad cuenta esta villa con tres imprentas, difíciles de sostener, y mucho más cuando se busca fuera de la localidad lo que en la misma se necesita referente á trabajos tipográficos, y á otras industrias, cuando en ella puede hacerse gran parte.

Compañía de Zarzuela. Para dar tres funciones antes de la feria, ha solicitado este Teatro el Sr. D. Adolfo Gambardella y Galí, para una compañía que cuenta con numeroso y escogido personal, habiendo indicado un repertorio escogido de las obras más modernas puestas en escena en Madrid y en obras antiguas, figuran nada menos que las siguientes:

La tempestad; El anillo de hierro; El Rey que rabió; La Marsellesa; El Salto del Pasiego; Las Dos Princesas; Jugár con fuego; El Juramento; Las Maggieres y Catalina.

De muy buena gana vería este público obras como las que dicha compañía menciona en su repertorio pero nos encontramos con la dificultad de que en este teatro no es posible poner en escena las obras anotadas por carecer de escenário y decorado, cosa que debe desconocer el Sr. Gambardella, y conste que sentimos de todas veras no tener el gusto ver á la indicada Compañía.

Nos alegramos. Nuestro querido amigo D. Emetério Pérez Cantero, Párroco que fué de Rodilana, ha sido trasladado á Mesegar de Cornejo, provincia de Avila, para donde salió en la noche de ayer.

Enviámos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena por su ascenso, y le deseamos feliz viaje.

Teatro. El Sr. López, ha contratado una compañía, lírico-dramática para que actúe en el Teatro de Isabel la Católica durante las ferías de San Antolin.

La empresa abre un abono por nueve representaciones que empezarán el día 27 del actual.

He aquí la lista de la compañía que nos ha facilitado la empresa:

Primer actor y Director, D. Federico Carrascosa.

Primera actriz, D.^a Adelaida Guijarro.
Damas jóvenes, Srtas. D.^a Concepción López y Fernandez Anaya.

Dama de carácter, Sra. Imperial.

Actriz cómica, Sra. Galán.

Otras dos actrices, Srtas. Bueno y Alvarez Rodriguez.

Actor cómico, Sr. Mestre ó Barta.

Actor de Carácter, Sr. Rodriguez.

Galanes jóvenes, Sres. Perez y Periná, y Montiel.

Actor genérico, Sr. La Iglesia.

Para los finales de las funciones, habrá un cuadro de Zarzuela, en el que figuran como primera Tiple la Srita. Martinez, y el Maestro de piano Sr. López.

Dicen algunos colegas que se trata de construir en Valladolid un gran frontón con el fin de fomentar en la capital la afición al juego de pelota, tan en boga hoy en España y que parece que ha de privar más que las corridas de toros.

El día 28 del mes pasado se cometió un asesinato en Fresno el Viejo, en la persona de Andrea Alonso.

Según comunican al Gobierno civil, después de incesante trabajo la Guardia civil logró capturar al marido de la víctima Alonso Tavera, quien se halla convicto y confeso de su horrible delito.

El día 14 de Septiembre á la una de la tarde se subastará la construcción del primer trozo de la carretera de la estación de Valdestillas á Portillo en 140.308,75 pesetas.

Por indicación de nuestro querido colega el *Correo de Madrid* ha presentado al Senado el Sr. Conde de la Encina dos exposiciones firmadas por Secretários de Ayuntamiento, pidiendo mejoras para éstos dignos funcionarios de la administración.

La agitación que viene notándose con motivo del asunto de las patentes de alcoholes vá aumentando por momentos. En varias capitales importantes se preparan reuniones análogas á las celebradas por los gremios en Madrid, Valencia, Zaragoza y Valladolid. Es probable que los industriales de las poblaciones aquí indicadas, lleven á cabo la idea de negarse al pago de las patentes.

Los días 24, 25 y 26 de Julio los ocuparon nuestros representantes en Cortes para tratar de las dos trascendentales cuestiones que afectan á la riqueza vinícola.

Se aprobó una transacción convenida entre varios diputados, cuya fórmula fué aceptada como artículo adicional al proyecto de presupuestos. En sustitución de 0,25 pesetas por grado que pagan los alcoholes vínicos se crea una patente de elaboración según la calidad y capacidad de los aparatos y para los procedentes de mieles y melazas se establece un impues-

to de 37.50 pesetas por hectólitro, sea cual fuere su graduación.

El artículo 20 de los presupuestos que se refiere al impuesto de cinco céntimos por litro sobre los vinos ha sido también aprobado por 129 votos contra 61, pero después de oír las explicaciones del Ministro de Hacienda, que aspira, á suprimir el impuesto citado para fomentar el mercado interior. Se dejan en libertad á los vinicultores para aceptar ó no los conciertos según convenga á sus intereses, y quedan libres los productos que se destinen á la exportación y á la destilería.

Un ensayo en los primeros seis meses indicará si conviene la reforma para plantearla despues, de modo que ha cambiado algo el aspecto de estas cuestiones y hay que esperar el resultado como se dice en otro lugar de este número.

Escriben de Tarazona (Aragón) que un tabernero para facilitar el despacho de sus vinos ha fijado la cuota de 5 céntimos para que todo el que se presente beba cuanto le plazca sin sujetarse á medida alguna.

Sabido es que hay individuos que se beben medio cántaro de vino con la mayor frescura, de modo que las utilidades del vendedor con éste procedimiento de despachar su mercancía no tendrá que apuntarlas en ningún libro.

Una muy acreditada casa vinatera del Villafranca del Panadés ha comprado recientemente á los señores Migueloa Lizabe y Compañía, de Zaragoza, 600 bocoyes de alcohol rectificado vínico puro de 41 grados para el arreglo de sus vinos.

El día 27 del actual se celebrará en Valladolid una corrida de toros, estoqueando los afamados diestros *Cara Ancha* y Antonio Fuentes y formando parte de la cuadrilla los aplaudidos banderilleros Rodas y Moyano.

Se espera que la empresa del ferrocarril del Norte pondrá trenes el día mencionado, á precios reducidos.

Los franceses andan por el Ampurdán acaparando alfalfa, hierbas y toda clase de pastos, sin reparar en los precios ni en la calidad; cosa que ha motivado una considerable alza en estos productos.

Se ha hablado estos días de gestiones para obtener prórroga del gobierno francés para introducir en aquel país los vinos enyesados á más de dos gramos.

Nosotros, naturalmente, habíamos de celebrar mucho que pudiera alcanzarse la citada prórroga para evitar perjuicios que serán indudables después de lo mucho que están sufriendo los cosecheros de vino con la poca demanda, precios ruinosos y muchas existencias en bodega, pero se nos antoja que no dará semejantes facilidades el gobierno francés y opinamos que el camino más derecho es no enyesar más

de la dosis tolerada y acostumbrarse á emplear en vez del yeso el *Conservador enántico*, producto único que sustituye con ventaja el enyesado puesto que además asegura la conservación de los vinos.

Variedades.

LOS ABANICOS.

En éstos días en que aprieta el calor de un modo tremendo, no deja de ofrecer aspecto curioso cualquier sitio donde se reune gente. El aleteo de los abanicos presta un carácter original al conjunto, y hace pensar en lo que se ha generalizado el uso de aquellos utensilios y la rebaja considerable que han tenido en su precio.

Antes los abanicos de Valencia, esos abanicos pocos finos algunos, cumplían la misión de agitar el aire y refrescarlo; hoy el Japón nos ha invadido con los suyos, fuertes y elegantes y baratos, marcando una despreciación en el mercado para los *nuestros*.

Y no hay que negarlo; desde el severo magistrado que bajo dosel administra justicia hasta el imberbe mozalvete que acaba de salir del instituto, todos van provistos del abanico, esa hoja de papel colocada en unas cuantas varillas, que remuda las capas del aire que nos rodean y abrazan; para traernos, en ondulaciones agradables, reminiscencias de frescuras que fueron.

La historia del abanico puede darnos hecha la historia de la mujer y la historia del arte. En su varillaje se revela el lujo, el gusto de quien lo fabrica; en el país la inspiración de quien lo decora. Desde el costoso abanico de carey y plumas ó cabritilla pintado por famoso artífice hasta el que se hace con una caña partida y dos retazos de papel con los colores nacionales y que se vende á la entrada de la Plaza de toros por cinco céntimos, podemos recorrer la vida de nuestra sociedad y representarnos á la dama linajuda ó millonaria que guarda en su *etager* maravillas de lujo y buen gusto en tales utensilios; la señora de la clase media, que usa en las grandes solemnidades el monumental abanico de nácar, heredado de su abuela y á la menestrala, que cifra sus ensueños en un abanico de país de seda y con muchas flores y muchos requilorios.

Hoy ya la utilidad se ha abierto camino y se ha relegado el lujo á segundo termino, y los abanicos, al alcance de todas las fortunas, abruman los mostradores y los escaparates, y lo que es peor, á los fabricantes españoles que no hace mucho sostuvieron discusiones largas para evitarse la competencia de los extranjeros. Pero no entraremos en esta cuestion. Baste para nuestro propósito consignar que el abanico es el signo de la ciudadanía del que lo lleva. Por el modo de manejarlo se conoce la pátria de la mujer que lo tiene: en las inglesas es un estorbo, en las francesas un pretesto, en las españolas una necesidad.

Mercados.

Medina 6 de Agosto de 1895.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron únicamente 2100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 y 41 1/2 las 94, libras.

SALIDAS.

Salieron 56 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 26, Paseo Imperial, 1; Córdoba, 2; Bilbao, 2; Málaga, 1; Las Fraguas, 2; Andoain, 1; Rentería, 2; Haro, 2 y Nanclares, 2.

De centeno, 1 á Barcelona.

De vino, 1 á Durango.

De ganado lanar, 11 á Barcelona; 6 á Zaragoza; 2 á Castejón; 1 á Burgos; 2 á Las Rozas; 1 á Manresa, y 1 á Logroño.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	2000	40 á 40 1/4
Centeno..	100	25 1/2 á 24
Cebada...	150	20 á 21
Algarrobas	200	de 25 á 26
Guisantes	00	á 28

GANADO LANAR.

Entradas, 14000 cabezas que se vendieron á los siguientes precios:

Carneros de 60 á 68 rs. uno.

Ovejas de 40 á 46 rs. una.

Id. emparejadas de 000 á 000 rs.

Corderos de 40 á 44 rs. uno.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 10 á 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 11 á 14.

Vilagre, de 14 á 16 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 1/2 á 42 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo pagándose á 41 y 42 1/4 rs.

Rioseco (Valladolid).—Trigo al detall, de 40 1/2 á 42 rs. fanega.

Entrada, 800 fanegas.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Trigo de 1.ª á 44 rs. fanega; guisantes á 26 id; Centeno, á 23 y 24; Cebada, de 19 á 20; Algarrobas, de 22 23; Alúbias, de 74 á 78; patatas, á 3 reales arroba; queso, á 54 tocino, á 4 rs. libra; Manteca á 4.

Vino blanco añejo, de 17 á 20 rs. cántaro; id. tinto, á 13, y 17

Carrion de los Candes (Palencia).—Trigo, á 36 reales fanega; centeno, á 24; cebada, á 23; avena, á 14; patatas á 4 rs. arroba; vino del país, á 8 reales cántaro.

Medina del Campo.—Imp. de Benito Manuel.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Tinta. En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas,

Id. de 1/4 de litro una peseta.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

También se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

En el ramo de primera enseñanza, en esta casa encontrarán los Sres. profesores toda clase de material, ya sea de las casas de Madrid ó de provincias, á los precios que indican los catálogos de las mismas.

SOLAR EN VENTA.

El que existe en la calle de S. Martín, titulado de los Leones, entre las casas de D. Florencio Espiau y D. Clemente Fernandez, se vende libre de toda carga, por su dueño don Ricardo Cuadrillero.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en es género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUÁN DE ALAMOS, 3,

MEDINA DEL CAMPO.

SEBOS

Se compran en grandes partidas, siempre que sean buenos y estén secos.

En la Administración de este periódico informarán

Venta de carbón de piña

DE

HELIODORO GARCÍA,

En Olmedo (Valladolid.)

Se venden dos mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

PLANCHADORA.

Acaba de llegar á esta villa una acreditada planchadora, que ha establecido su taller en la Plazuela de la Cruz núm. 13, donde con el mayor esmero, y á precios económicos, se plancha con brillo y mate.

EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.^a y 4.^a plana, á precios convencionales.

CONSTRUCCIÓN DE CALDERERÍA DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACIÓN.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,
por **D. Leoncio Carre.**

Instalación completa de destilerías de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

Nuevo aparato de destilación continua, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos contruidos hasta hoy y los más baratos.

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberías de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

Leoncio Carre,
PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,
VALENCIA.